

# EL CANAL DE CASTILLA Y LA FABRICACIÓN DE PAPEL

*José Luis Sánchez García*

Llevado de la razón y envuelto por el secreto industrial, en un juego de planos logra finalmente ver el marqués de la Ensenada desplegada en 1752 su idea para un proyecto hidráulico de alcance regional castellano. Luego, el entusiasmo y la fuerza ilustrados del ingeniero francés Lemaire,<sup>1</sup> los desmontes y las excavaciones, con sus problemas, darán curso y realidad al Canal de Castilla, pero de una forma lenta e intermitente.

Empantanadas las obras por causas múltiples (personales, políticas y económicas), la aparición de Juan de Homar en 1789 resultará decisiva para la prosecución del proyecto.<sup>2</sup> Sin embargo, las repercusiones mercantiles resultaron inapreciables y al poco agravadas por efecto de las guerras napoleónicas. De hecho, hasta 1815 los embarques por el Canal fueron prácticamente nulos, y la escasez de metálico para atacar la continuación estimada en 1826 en unos diez millones de reales lleva al abandono del plan.<sup>3</sup>

El Real Decreto de 10 de septiembre de 1828 pretendía resolver la situación mediante una junta concertada por Calomarde y formada por “hacendados de considerable arraigo y de otras personas ilustradas” al objeto de proponer las mejores condiciones “para que los licitadores pudiesen enterarse de las seguridades, obligaciones y utilidad que les ofrece la obra”. De acuerdo con lo previsto por la junta, el Real Canal de Castilla reanudaría la construcción por sus tres ramales, aparte de

preocuparse de acometer la desecación y laboreo de la laguna de La Nava, pero mediante su privatización. Después de un reconocimiento por el ingeniero Antonio Prat en junio de 1829 se elabora un proyecto por la Compañía Cabarrús y Haber que estima en diecinueve millones y pico de reales la continuación y conclusión de las obras,<sup>4</sup> pero el voluble político y financiero Alejandro Aguado, flamante marqués de las Marismas del Guadalquivir, consigue en 1831, con la aportación de un capital de dos millones de reales constituir la Compañía del Canal de Castilla y asumir el remate de la construcción con los beneficios de la explotación. La Empresa del Canal quedará, al poco tiempo, bajo exclusivo control de Gaspar de Remisa y el marqués de Casa Irujo.

En 1837, recién concluidas las obras de la vía de agua hasta Valladolid, en un artículo redactado para el periódico *El Español* por José María de Orense, octavo marqués de Albaida, trasluce la idea, con desbordante euforia, de recuperar el entusiasmo mercantil del proyecto originario. Insiste en que la red terrestre se mejore para cruzar diferentes tipos de transporte y apoyar la economía de Castilla la Vieja.<sup>5</sup> No faltaron por ello cruce de libelos en las elecciones de 1840 sobre la gestión del Canal, el empleo de reclusos en lugar de braceros para su terminación, la obstrucción administrativa en la construcción de la carretera de Palencia a Herrera de Pisuegra, etcétera.<sup>6</sup>

Algún tiempo después, una Real Orden de 19 de mayo de 1856 autorizaba a Juan Moreno a la ejecución de las pruebas necesarias para el estudio de un canal de navegación entre Valladolid y Segovia.<sup>7</sup> Pero aquel colosal proyecto hidrográfico de Canal de Castilla había agotado prácticamente todas sus posibilidades de futuro.

Entre los usos y aprovechamientos del Canal hubo sitio, desde los primeros días en que corrió el agua por la *ría* —como los lugareños siguen llamando a aquella vía—, para la industria papelera.

El fomento de esta clase de manufactura tuvo entre los ilustrados cierto predicamento cuando apenas era conocida en la margen derecha del río Duero (la fábrica de Vinuesa, cuya calidad fue apreciada por diferentes autores en su época, está en la margen izquierda). En las márgenes del Duero y su cuenca hubo apostados, aparte de “grandes muchedumbres de jazmines”, que tanto llamaron la atención de Pedro de Medina en su libro *Grandezas de España*, aserraderos y molinos maquileros, también molinos papeleros, pero de los que cabría llamar de autoabasto, gobernados por los viejos monasterios, como el del Monasterio de Prado en Valladolid, el de los Santos Primitivo y Facundo en Sahagún de Campos, el de Palazuelos, etcétera. Aquí habría que incluir el caso excepcional —por su larga vida— del molino papelerero de cuatro ruedas en Quintanilla de Abajo (hoy de Onésimo), perteneciente a los jesuitas del Colegio de San Ignacio de Valladolid;<sup>8</sup> y algunos otros casos más aislados de molinos de papel estraza y estracilla (sin encolar ni blanquear), muy tardíos, de finales del siglo XVIII y principios del XIX y baja calidad: Renedo,<sup>9</sup> Traspinedo, Arroyo, Bocos, etcétera, hasta la fábrica de papel de estraza montada en 1822 por Trinidad Porcel en Miranda de Ebro, que recoge Madoz. (En los ríos Carrión y Arlanza no hay noticia de que hubiese habido manufacturas de esta naturaleza).

Una real cédula de 1780 sorprendía con su texto al conceder diferentes gracias y franquicias para la actividad industrial papelera. No era casualidad: dos años atrás había sido impreso en Madrid un manual de La Lande, traducido del francés, con el título de *Arte de hacer el papel*. El libro en cuestión, que aún conservan algunas bibliotecas de Sociedades Económicas de Amigos del País en su edición original, debió de tener una difusión grande. En 1782, otra real cédula contribuía a completar la regulación con la concesión de privilegio de tanteo de trapo a todas las fábricas de papel. Por su parte, en este mismo orden de cosas, la Real

Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid convocará en 1816 —por primera y única vez— un premio de 640 reales para distinguir al mejor fabricante de la capital o provincia vallisoletanas, incluyéndose excepcionalmente a la provincia de Palencia, en clara alusión al Canal de Castilla<sup>10</sup> (la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia no nacerá hasta 1817, después de repetidos fracasos).<sup>11</sup> Según las bases del citado premio, el jurado valoraría en especial el papel de marca mayor, menor, imperial y marquilla, clases que, lejos de ser casualidad, no se fabricaban en esta tierra. ¿Llegaron muestras de papel de la fábrica de Olmos de Pisuerga a la mesa de los Amigos del País de Valladolid? Comoquiera que fuese, los promotores declararon desierto el premio.

Los pasos de la fabricación e industria papeleiras en Castilla la Vieja, antes y después de la introducción del papel continuo, no se conocen aún con precisión. En principio, anduvo pegada a la tradicional manufactura textil castellana por el necesario abasto de trapo. De las conexiones capitales y financieras con la harinería y el Canal de Castilla surgieron expectativas...

De acuerdo con el enciclopédico diccionario de Madoz, sólo Sardón de Duero y sus dos fábricas podrían contabilizarse en este sector frente a los pequeños molinos papeleros de baja calidad recogidos líneas atrás. En efecto, las “fábricas cilíndricas” de Sardón, como califica Miñano en su *Diccionario Geográfico-Estadístico*<sup>12</sup> a las papeleiras del diputado y empresario vallisoletano Millán Alonso, que había abierto un ramal de una legua y tres varas de profundidad para abastecerlas de agua desde Traspinedo (localidad inmediata), son un punto principal de la elaboración y abasto en ese tiempo en la región.

En el panorama castellano, hay que unir a Valladolid las capitales de Burgos, pujante núcleo productor,<sup>13</sup> junto a Segovia,<sup>14</sup> que logran, en suma, sobrevivir a la fuerte competencia vasca y, sobre todo, catalana, y renovarse pasando del papel de tina, hoja a hoja, al de cilindro de longitud indefinida, más conocido por papel continuo, en un decisivo paso tecnológico.<sup>15</sup>

## LA FÁBRICA DE OLMOS DE PISUERGA

Camino de Olmos de Pisuerga, en el desnivel salvado por las esclusas unidas 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> del Canal, aparecía un caserío uniforme y de diseño fabril, obra del ingeniero Juan de Homar,<sup>16</sup> que Jovellanos en su viaje de 1791 llama “famoso molino de papel”,<sup>17</sup> aunque tal vez hubiese sido

preferible calificarlo de ambicioso, como veremos a continuación. Una vez más, se trataba de un pequeño experimento ilustrado de habitación e industria,<sup>18</sup> de poblamiento industrial: ocho familias con destino a las labores de la papelería, que para su cobijo dispondrían, a pie de fábrica, y por unidad familiar, de varios cuartos, cocina y dormitorio, piezas todas distribuidas de manera regular en un edificio que más que manzana parecía ala. Del lado opuesto a la fachada caían el corral y las caballerizas con su pajar indiviso. Y cerca, alegrando la sirga del Canal, estaba previsto que medrasen algunos árboles frutales repartidos en varios huertos. Los operarios fueron en efecto en su mayoría forasteros e incluso hubo entre los maestros de sala y oficiales algunos franceses.<sup>19</sup>

La planta industrial constaba de tres edificios arracimados, uno principal que alojaba “el artefacto de molino de papel”, otro contiguo llamado “la oficina de la cola” y una tercera construcción auxiliar de uso mixto, donde compartían espacio el almacén de maderas, los talleres de carpintería y un secadero.

En “el artefacto de molino de papel” —la fábrica propiamente dicha—, un solar de 750 metros cuadrados resuelto en dos alturas sobre el Canal, terminaron instalándose un par de baterías, de doce y once pilas de piedra, con sus batidores y las tinas para la pasta correspondientes. Las corrientes de aire del piso de arriba quedaban para el tendadero. “La oficina de la cola”, la más pequeña de las naves, en ocasiones identificada como pudridero, con una superficie de 121 metros cuadrados, y de una sola altura, albergaba el fogón con su caldera para deshacer el trapo. Y el edificio restante, con 210 metros cuadrados en planta, también de dos pisos como la fábrica, pero más rústico, estaba destinado a almacén, talleres y un segundo secadero en alto.

Los trapos, materia prima básica, se extraerían con facilidad y abundancia de los muladares, cuestras y cunetas próximos, adonde paraban los cortes y restos de las tejedurías de Prádanos de la Ojeda y Alar del Rey (cabecera del Canal), municipios inmediatos a Olmos. También cercanas a la población quedaban las curtidurías y Reales Fábricas de Melgar de Fernamental y Herrera de Pisuerga donde aprovisionarse de las carnazas utilizadas en el encolado de papel.<sup>20</sup>

A la fecha de la visita de Jovellanos aún no se había montado la maquinaria necesaria, como él mismo aclara, por lo que aquello de ‘famoso molino’ suena al eco de un suave tono propagandístico que correría a la sazón. Pero en noviembre de

1796, el cura del lugar, Juan Pérez, responde al geógrafo Tomás López (responsable del Gabinete Geográfico mandado formar recientemente por Godoy) y desvela sobre la manufactura que tenía cuatro ruedas, veinticuatro pilas, dos tinas de hacer papel, su cocina para la cola, un gran mirador al norte para tender el papel y para componerlo.<sup>21</sup> A juzgar por la corta producción, detallada más adelante, y comparándola con la de época inmediatamente posterior, la fábrica de Olmos de Pisuerga debió de arrancar en torno a mediados de aquella década finisecular.

La papelera aparecía recortada por la sombra de chopos nuevos puestos al hilo de la obra principal del Canal, de acuerdo con los planes previstos por Homar, y en ella estaban empleados, aparte de un administrador, encargado según el escrupuloso informante de “llevar las cuentas de la paga de oficiales, venta de papel y proveerla [la fábrica] de todo lo necesario”, un maestro de sala “que gobierna y dirige los oficiales”, en número de siete, acompañados de otros ocho aprendices, a los que habría que sumar los peones ocupados en “la limpia del trapo”. El citado párroco añade que la explotación anual arrojaba de momento 400 resmas de papel fino, común y estracilla.

Al cabo tan sólo de cuatro años, la producción se había multiplicado y diversificado considerablemente, pasando a ser en 1800 de 3.800 resmas;<sup>22</sup> con el inventario en la mano, puede decirse además que de la manufactura salían, cuando menos, nueve clases de papel: fino catalán, fino vitela, común, común imprenta, común estraza, estraza de marca mayor, marquilla imperial, blanco, marquilla estraza y quebrado.<sup>23</sup> Con todo, sin embargo, la producción parece concentrarse en una clase de papel, el común.<sup>24</sup> Y no destacaba especialmente por su calidad, que se veía “bastante moreno”.<sup>25</sup> Bien es cierto que el prestigio de una industria de esta naturaleza no depende en exclusiva del buen oficio del fabricante como de la pureza y regularidad de las aguas que alimentan la fábrica, por más que la *Gaceta de Madrid* incluyera casi de una forma automática en los anuncios de arrendamiento la frase de reclamo “con aguas seguras en todo tiempo y sin riesgo de avenidas”.<sup>26</sup>

La accesibilidad de las materias primas (trapo y carnazas), unida al fácil enlace para dar salida a la producción final que proporcionaba la vía del Canal eran, en teoría, garantía de éxito seguro, pero faltó mercado.

La Real Fábrica de Olmos de Pisuerga tomó por filigrana las armas de la corona de Castilla, abrazadas por bajo de ramas cortas de laurel con la

leyenda REAL CANAL sobrepuesta, acompañada en el extremo inferior del pliego por diferentes mayúsculas, que variaron de acuerdo con las iniciales de los arrendatarios según años.<sup>27</sup> A principios de la década de 1830 aparecen dos capitales entrelazadas, de caligrafía inglesa: ME o EM (¿Manuel Elías? ¿Elías Manuel?). En 1834, LL<sup>A</sup>; en 1835, TM, etcétera.

Aparte de la escribanía del Canal y del resto de las oficinas de la administración y gestión de la empresa, tanto en Palencia como en Valladolid, la clientela fue muy reducida. El papel de los protocolos de las escribanías de Prádanos de la Ojeda, Becerril del Carpio y Aguilar de Campoo, en un radio de unos veinticinco kilómetros a la redonda, dan testimonio de ello. La potente industria catalana de Capellades y, en menor medida, la del diputado vallisoletano Millán Alonso en Sardón de Duero, abastecían crecidamente a la provincia y a la ciudad de Palencia, a sus escribanos y a la discreta imprenta local,<sup>28</sup> como revelan veladamente las marcas de agua correspondientes.

Mal que bien, la fábrica funcionó hasta 1842 como de papel. El hecho de que las dos últimas escrituras de arrendamiento (entre 1837 y 1842) introdujesen en su anuncio<sup>29</sup> la posibilidad de un uso alternativo a los saltos de agua sugiere ya la existencia de otros aprovechamientos, textil acaso, de forma simultánea. A partir de la última fecha recogida, los purificadores del agua debieron de empezar a fallar –si es que alguna vez filtraron correctamente– y, aun peor, la maquinaria resultaba del todo anticuada. La progresiva introducción de la fabricación de papel continuo había dejado obsoleta esta industria. Madoz la da por cerrada en su enciclopédico *Diccionario*. Pero hacia 1863 surge con empuje la idea de poner en activo una fábrica de papel continuo por parte de Juan Pombo, Vicente del Campo y Francisco Miguel Perillán, propietario del rotativo regional *El Norte de Castilla*,<sup>30</sup> precisamente, con un capital inicial de 300.000 reales. Sin embargo, como consecuencia de la crisis de 1865, la sociedad mercantil debió de quedar en suspenso al poco de emprenderse la aventura económica.<sup>31</sup>

El conjunto histórico industrial, aquel “magnífico edificio” que aparecía en los anuncios de la época, fue derruido a finales de 1983 impunemente.<sup>32</sup>

## LA FÁBRICA DE VIÑALTA

A la vista del tramo unido de las esclusas 31.<sup>a</sup> y 32.<sup>a</sup> del Canal, frente a la ciudad de Palencia, se

construye finalmente, no sin problemas, una segunda y más pretenciosa fábrica de papel en 1803 aprovechando un salto de agua de veinticuatro pies. Del proyecto de obra, planta y alzados, responde por igual Juan de Homar, que se ajusta al mismo objetivo de racionalización de tiempo y trabajo desarrollado en Olmos.<sup>33</sup> El propio ingeniero ilustrado daba cuenta en 1800 de los trabajos de cimentación del grupo edificatorio.<sup>34</sup>

La papelera propiamente dicha la formaba un paralelogramo de piedra y ladrillo guarnecido de adobe, revocado de cal en el último de los cuatro pisos, que presentaba una fachada principal de 31 metros. Éste era el aspecto del espacioso edificio, una mole de 1.270 metros cuadrados en planta, con capacidad suficiente para albergar la caja y canales que darían el movimiento requerido a las baterías, adaptado en altura al perfil escalonado del terreno. Los pisos intermedios, sin divisiones interiores, estarían destinados a almacén de trapos y maderas. Y el más alto lo ocuparía el tendedero de papel. En el otro extremo se levantaba una construcción más pequeña, con 115 metros cuadrados y dos alturas, titulada “la casa de los purificadores”, para la que se diseñaron cañerías de barro al efecto que permitirían captar asimismo agua del monte próximo y usarlo en las manipulaciones del artefacto.

A la cabecera de la fábrica se hallaba construida una balsa con su puente de paso al embarcadero, donde sobresalían pegados tres almacenes en forma de U. Todo el cuérnago y salto de agua estaba protegido por prismas de piedra caliza enfilados como mojones y una valla de madera, y, nuevamente, para atender las necesidades domésticas de los obreros, se construía una manzana de dieciocho casas en sus inmediaciones –una decena más que en el caso de Olmos–. Y aisladas, pero cercanas, las casas del encargado y del ayudante.

Al igual que ocurría en Olmos de Pisuegra, la fábrica de Viñalta tenía muy accesibles las materias primas precisas: la histórica manufactura textil del barrio palentino de La Puebla y las curtidurías de la ciudad y pueblos inmediatos como Villarramiel cubrían sobradamente por ese lado las necesidades de la explotación mínima.

Todos los utensilios y maquinaria específicos del establecimiento previstos para instalarse eran tres veces superiores a la operativa de la papelera ejemplar del Canal, con una dotación de seis baterías y treinta y seis mazos en total. A la altura de 1808 se estimaba su costo –con deliberada exageración al alza– en 200.000 reales, incluidos también los trabajos de carpintería reparadora.<sup>35</sup>

A fecha de 1815 seguía pendiente el equipamiento industrial, que acabaría montándose de entonces a 1821.

Si en ese lapso de tiempo llegó a fabricarse papel debió de ser fugacísimamente. Pronto surgen diferentes referencias documentales que aluden al edificio como un simple almacén, aunque, eso sí, de papel propio, que para que resultase más accesible se hacía bajar de Olmos en barcas, colocándose luego entre pilas de útiles y aperos arrinconados, según recogen diversos inventarios.

Desaprovechado aquel sólido pajarón, varios fabricantes de mantas de La Puebla proponen en 1822, con el beneplácito de las autoridades liberales, transformar la antigua papelera en batán. La quiebra del monopolio detentado secularmente por el Cabildo catedralicio en el batanado representaba el más atractivo de los planes para un sector aparentemente en expansión. Y así fue, en efecto, después de hacerles entrega de las máquinas y pertrechos, tasados en 15.955 reales.<sup>36</sup> La reforma pasaba por ocupar las baterías bajas de la fábrica en desuso y convertirlas en un par de batanes de cuatro pilas cada uno. El proyecto suponía una inversión de 29.500 reales, aparte del pago anual de una renta fijada en 10.300 reales.<sup>37</sup> Pero las turbulencias gremiales y la crisis del sector mantero malpararon a los intrépidos fabricantes Alejandro Ortega y Martín Bernal. Ni papelera ni batán, Viñalta se convertirá en harinera.

En 1828, tras la pompa y viaje de Fernando VII, la reina y el ministro Calomarde, de regreso a la corte de su aparatosa expedición de pacificación de la revuelta ultramontana de Cataluña, vuelve a ponerse en activo la fábrica, dentro de un plan mayor de prosecución de las obras de excavación y construcción de los ramales sur hasta Valladolid y de Campos hasta Rioseco. Los batanes de Viñalta se sustituyen entonces por muelas harineras, permaneciendo aún sin desmontar la mitad de las pilas y tinas de la papelera, que tampoco se tocan.<sup>38</sup>

Si no entonces poco después, Lorenzo Moratín Sanz logra hacerse sucesiva y provechosamente con los saltos de agua y la contrata del abasto a la intendencia del Ejército del Norte, justo durante las campañas que entretenían a los militares isabelinos contra las últimas expediciones carlistas de la primera de las contiendas civiles de aquel interminable siglo XIX. (Este habilidoso hidalgo terracampino recibirá el título de vizconde

de Villandrando en 1847 por sus servicios a la Corona). Es probable que abandonase el negocio cuando la producción comienza a dejar de ser tan rentable al término de la década de los cuarenta.<sup>39</sup>

Coincidiendo con el cierre del aprovechamiento papelerero de Olmos, entre 1842, aproximadamente, y 1846, se consigue después de todo finalmente en Viñalta fabricar papel común sin interrupciones –sin demasiado tiempo para interrupciones–, con la misma filigrana descrita de REAL CANAL<sup>40</sup> y por el procedimiento conocido de las tinas, hoja por hoja. Mientras, en torno a esas fechas, de 1841 a 1845, aparecen ya en funcionamiento en España 14 fábricas de papel continuo, siendo pionera la de Manzanares y estando en construcción la de Béjar.<sup>41</sup>

Con el desahogo conveniente, con sus pilas de piedra y demás maquinaria de la primitiva elaboración de papel, la Empresa del Canal anunciaba a principios de 1847 el arriendo de la fábrica en los siguientes términos: “Podría transformarse en fábrica de papel continuo y la fuerza motriz, cubiertas las necesidades de la fábrica, es susceptible aún de dar movimiento a otra nueva industria”.<sup>42</sup> Pero la vieja fábrica acabará molturando trigo, que era negocio más seguro y rentable a lo que parece. De 1849 en adelante, después de una importante obra de remodelación, Viñalta figurará como batán con cuatro piedras en manos otra vez del vizconde de Villandrando. Primero el asalto e incendio de la fábrica durante el llamado motín del pan de 1856 por la clase obrera más congestionada<sup>43</sup> y luego la crisis en que caen los industriales en los años posteriores de la crisis financiera de 1865 debieron de arrastrar al inmueble con sus beneficios a un estado de semiabandono.<sup>44</sup>

Ocasionalmente, a la caída del siglo XIX, fue fábrica de yeso (La Perla de Viñalta) y aserradero. A comienzos de 1907 una turbina de 150 CV transformaba el aprovechamiento del salto en central hidroeléctrica.<sup>45</sup> Hoy el edificio se ve arruinado.

La industria papelera apostada en el Canal no llegó a alcanzar el objetivo de perduración que soñaron sus promotores y los intentos de introducir y fomentar estas manufacturas alternativas terminaron arrebatados por la harinería en exclusiva. Aquella experiencia revela que las fábricas de Olmos de Pisuegra y Viñalta, aunque tardíamente, conectaron con el ideario de la Ilustración, pero el mercado acabó poniéndolas fuera de lugar.

## NOTAS DE PÁGINA

- <sup>1</sup> (A)rchivo (H)istórico (N)acional. *Diversos*. Serie General. Fondo Cabarrús, leg. 13.  
En asociación con Lemaur, el primer conde de Cabarrús había puesto en funcionamiento otras empresas hidrográficas, como el llamado canal de Cabarrús para regar la vega de Uceda a finales del siglo XVIII. También comprará el privilegio de las aguas de Lozoya y Jarama, escriturado en Madrid entre el conde y el ingeniero galo en 20 de noviembre de 1797.
- <sup>2</sup> Sobre la personalidad y obra de este ingeniero consúltese *Juan de Homar. El Canal de Castilla. Cartografía de un proyecto ilustrado*. Lujosa edición del CEHOPU y estudio preliminar de Juan Helguera Quijada. Madrid, 1992.
- <sup>3</sup> AHN. *Ibidem*.
- <sup>4</sup> *Ibidem*, leg. 28 (4).
- <sup>5</sup> El artículo íntegro fue reproducido por el *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, lunes 27 de febrero de 1837, suplemento.
- <sup>6</sup> Hompanera de Cos, A.: *Al Señor Marqués de Casa Irujo*. Valladolid, 1840. Le acusará directamente de vulgar especulador. Desconozco en qué términos se expresó el de Irujo y el calado de su libelo previo contra Hompanera.
- <sup>7</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento*, vol. XVIII (año 1856), pp. 518 y 519.
- <sup>8</sup> Catastro del Marqués de la Ensenada. Respuestas Generales. La utilidad anual anotada para mediados del siglo XVIII era de 44.109 reales, tres mil menos que el del molino de los jerónimos de Valladolid, según la misma fuente.
- <sup>9</sup> (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (P)alencia. *Protocolos*, leg. 12.860, fol. 138.  
A finales de la década de 1830 muere su propietario, Francisco Rodrigo Bustamante, y el molino acaba siendo puesto en venta por sus herederos en 1842.
- <sup>10</sup> *Gaceta de Madrid*, núm. 117, de 21 de septiembre de 1816, pp. 1.024 y 1.025. De mi proyecto de investigación acerca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid.
- <sup>11</sup> Vid. Sánchez García, J. L.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia (SS. XVIII-XX)*. Palencia, 1991.
- <sup>12</sup> El volumen correspondiente a la S aparece en 1827. Las fábricas estaban montadas con dos unidades de una y tres tinajas, respectivamente.
- <sup>13</sup> Ramón Ojeda reproduce sin más de un autor burgalés entusiasta la cita de que en 1841 se estableciese en Burgos la primera de las fábricas de papel continuo de España. Cfr. Ojeda San Miguel, R.: “La no industrialización en Castilla la Vieja: el caso burgalés”. En Fernández de Pinedo, E. y Hernández Marco, J. L. (eds.): *La industrialización del norte de España. (Estado de la cuestión)*, pág. 77. Gutiérrez Poch desmonta rigurosamente el localismo en “La industria de papel en España”, ponencia en *Sectores no líderes en la industria española, siglos XIX y XX*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1991, y “La producción papelera española (1850-1935): una primera visión”. En *VI Simposio de Historia Económica* (1992), vol. I.  
En 1858, Pedro Gómez, comisionado de la fábrica de papel de Burgos, insertaba anuncios de “compra cantidades grandes y pequeñas de trapo” en el *Boletín Oficial de la Provincia de León* de ese año, *passim*.
- <sup>14</sup> En la obra de Méndez Silva, R.: *Población General de España...* Madrid, 1645, se afirma de la fabricación del papel en Segovia ser de calidad, “muy bueno para impresiones de libros”, por la pureza del río (fol. 16).
- <sup>15</sup> Nadal, J.: *Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial*. Barcelona, 1992.
- <sup>16</sup> *Juan de Homar... Op. cit.*, pág. 37.
- <sup>17</sup> Jovellanos, acompañado de dos peritos del Canal, se detuvo durante su expedición por el ramal norte en este punto y anotó en su diario de 22 de septiembre de 1791 los detalles de la visita al molino papelero.  
*Diarios de Jovellanos. (Memorias íntimas)*. Estudio preliminar de A. del Río en edición preparada por J. Somoza. Oviedo, 1953. Tomo I, pag. 207. (Extractos en apéndice de la obra citada en la nota precedente).
- <sup>18</sup> AHPP. *Protocolos*, leg. 7.544, ff. 23V<sup>a</sup> a 25.
- <sup>19</sup> Archivo Diocesano de Palencia. Libros Parroquiales de Olmos de Pisuerga, *passim*.  
Fabricantes franceses se desplazan asimismo a la nueva fábrica de Melgar, detalle subrayado por Jovellanos en sus *diarios*.
- <sup>20</sup> Gutiérrez Poch, M.: “Trabajo y materias primas en una manufactura preindustrial: el papel”. En *Revista de Historia Industrial* (Barcelona), núm. 4 (1993). Utilizo separata.
- <sup>21</sup> Biblioteca Nacional. *Manuscritos*, Ms. 7.305. *Diccionario Geográfico de Tomás López* (provincias de León y Palencia).
- <sup>22</sup> (A)rchivo (G)eneral de la (C)onfederación (H)idrográfica del (D)uero (Valladolid). Caja 47 (“signatura provisional”): Memoria de los edificios, máquinas, tierras... por Juan de Homar (1800).
- <sup>23</sup> AHPP. *Ibidem*.
- <sup>24</sup> Del total del papel inventariado, el papel común representaba en torno al cincuenta por ciento de las resmas.
- <sup>25</sup> AHPP. *Ibidem*, fol. 48V<sup>a</sup>.
- <sup>26</sup> *Gaceta de Madrid*, núm. 26, de 28 de febrero de 1829, pág. 104. (Mismo texto en anuncios posteriores).  
Hay que precisar que aunque no había, en efecto, riesgo de avenidas, sí de filtraciones y cortes por las obras requeridas para su corrección, aparte de que el nivel bajase durante los meses estivales hasta el colapso en ocasiones, como aseguraban algunos arrendatarios.
- <sup>27</sup> Archivo de la Catedral de Palencia. Legajos: *cartas oficios y documentos (sic)*, de la serie capitular, *passim*.
- <sup>28</sup> En 1752 el Cabildo de Palencia llama al impresor vallisoletano José de Cancelada para “regir y gobernar” una oficina impresora por ocho años, además del año corriente en el que firman la escritura de obligación pertinente. El negocio no debió de prosperar. Hay una nueva tentativa municipal con el impresor Riesgo Montero, que logra finalmente establecerse hacia 1774.  
AHPP. *Protocolos*, leg. 10.853, fol. 61 (imprensa Cancelada) y AHN. *Consejos*, leg. 655 (imprensa Riesgo Montero). Cfr. apunte en Trapote, M<sup>a</sup>. C.: “Panorama de la imprenta en Palencia. Siglos XVI-XVIII”. En *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (Palencia), núm. 59 (1988), pp. 189-221.
- <sup>29</sup> AHPP. *Protocolos*. Legs. 7.540 (antiguo 9.521) y 12.847 (antiguo 13.869): arriendos trienales por importe de 4.000 reales al año.
- <sup>30</sup> Coincide plenamente por un lado con una fase de consolidación del periódico tras la fusión con el rotativo *La Unión Castellana* en 1860, y de crisis generalizada a fina-

les de 1865. Si no ha habido error en el recorrido por la colección microfilmada de la hemeroteca de *El Norte de Castilla* no se recogen detalles por extenso de ninguno de ambos extremos. En otro orden de cosas, puede consultarse entre las páginas del periódico un artículo alusivo: "Fabricación de papel y trapo", el 28 de enero de 1921.

Los pormenores de la fusión periodística en Almuñía Fernández, C.: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*, vol. I, pp. 551 y ss. El autor desconoce la operación de compra de la papelera. En esta etapa dirigía *El Norte* Luis Polanco, político y periodista natural de Aguilar de Campoo, tal vez promotor de la idea de la adquisición de la fábrica.

<sup>31</sup> Vid. Moreno Lázaro, J.: *La industria harinera en Castilla y León, 1778-1913*. 2 vols. Universidad de Valladolid, 1998. Tesis doctoral inédita e ineludible.

<sup>32</sup> Imágenes del conjunto edificatorio pueden observarse en López Linage, J.: *Canal de Castilla, el recuerdo de un sueño ilustrado*. Palencia, 1983, pp. 7 y 8; y en la obra reeditada de Juan de Homar al cuidado de Juan Helguera citada notas atrás.

<sup>33</sup> AHPP. *Ibidem*, leg. 7.544 (antiguo 9.524-I), fol. 40 y ss.

<sup>34</sup> AGCHD. Memoria citada en la nota 22.

<sup>35</sup> AGCHD. Caja 14 ('signatura provisional'): Manifiesto del origen del Canal de Castilla, sus progresos y estado actual... [Palencia, 1808 *post quem*].

<sup>36</sup> AHPP. *Protocolos*, leg. 7.533 (antiguo 9.513).

<sup>37</sup> *Ibidem*, leg. 7.536 (antiguo 9.516), fol. 237 y ss.

<sup>38</sup> Por expreso deseo de la reina María Josefa Amalia de

Sajonia se dispuso de una gira acuática por las aguas del Canal, entre Grijota y la fábrica de harinas del Serrón y el embarcadero de Villaumbrales. De mi trabajo de investigación en curso *Fernando VII. O César o nada*.

AGCHD. Caja 56 (1).

<sup>39</sup> AHPP. *Hacienda*, leg. 3.793 (expdte. sobre la cantidad con que debe contribuir la Empresa del Canal). En 1850 en el punto de Viñalta no hay más referencia que a unos almacenes, sin contribución industrial de ninguna naturaleza.

<sup>40</sup> Las marcas de agua pueden rastrearse entre los legajos de cartas oficios y documentos de la serie capitular citados *supra* nota 27. En este sentido, la Dirección General de Aduanas exigirá e impondrá a partir de 1844 la obligación de estampar en las cubiertas de las resmas el nombre o sello de la fábrica.

<sup>41</sup> Delgado Ribas, J. M.: "El paper". En *Historia Económica de la Catalunya Contemporánea*. Barcelona, 1991, pp. 217 y 218. Nadal, por su lado, da el privilegio de haber sido la primera fábrica a la de Tolosa en 1842, seguida por otras en Gerona inmediatamente después. Nadal, J.: *Op. cit.*

<sup>42</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*, núm. 7, de 15 de enero de 1847, pág. 4.

<sup>43</sup> AGCHD. Caja 56 (7). Para otros pormenores *vid.* Moreno Lázaro, J.: "Fiscalidad y revueltas populares en Castilla y León durante el bienio progresista, 1854-1856". En *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural* (Madrid), núm. 31 (diciembre de 2003), pp. 111-139.

<sup>44</sup> *Ibidem*. Caja 57 (31).

<sup>45</sup> *Ibidem*. Caja 56 (9 y 10).